



El futuro
es de todos

Cancillería
Embajada de Colombia
en Canadá

LA EMBAJADA DE COLOMBIA EN CANADÁ INFORMA, CON RELACIÓN AL PRÓXIMO VUELO DE REPATRIACIÓN DESDE CANADÁ HACIA COLOMBIA A LLEVARSE A CABO EL 24 DE MAYO DE 2020

1. Como se informó en los más de 500 correos electrónicos enviados desde el pasado 13 de mayo, el plazo para comprometerse por escrito a aceptar las condiciones de cumplimiento de las responsabilidades de sanidad, cuarentena en Bogotá, costos del pasaje, manutención y traslados en Colombia, vence esta noche (15 de mayo) a las 11:59PM (Hora del este, 10:59PM hora de Colombia).
2. Esta información deberá ser enviada exclusivamente al correo oficial del Consulado al que corresponda la ciudad en la que se encuentre.
3. Recuerde que los criterios de priorización para este vuelo, en ese orden, son:
 - a. Menores de 18 años no acompañados,
 - b. Mayores de 60 años / personas con condición médica que requiera atención en Colombia, debidamente comprobada,
 - c. Casos de extrema urgencia o fortuitos debidamente comprobados,
 - d. Visitantes (visitor visa) que tuvieran un tiquete para hacer efectivo su regreso a Colombia antes del 15 de junio de 2020.



El futuro
es de todos

Cancillería
Embajada de Colombia
en Canadá

* Para estos casos, la priorización se realizará según fecha en que tenía planeado regresar al país iniciando desde marzo y continuando sucesivamente,

- e. Estudiantes cuyos programas largos hayan finalizado y estudiantes de cursos cortos que hayan sido cancelados. Estudiantes de cursos largos que planeaban viajar en vacaciones de verano a Colombia y regresar a Canadá a seguir estudiando, no podrán ser incluidos en esta categoría.

*Para este vuelo de repatriación no se aplican criterios relacionados con preferencias sexuales, identidad de género, pertenencia a minorías, credo, religión o identidad étnica.

* Ni la Embajada ni los Consulados hacen preguntas a los ciudadanos sobre ningún asunto relacionado con lo anterior.

*El criterio base es el nivel de vulnerabilidad comprobado de los solicitantes.

4. El itinerario y los códigos para hacer las reservas aéreas, serán enviados inicialmente a quienes se comprometan a asumir sin excepción alguna, las responsabilidades de sanidad, cuarentena en Bogotá, costos del pasaje, manutención y traslados en Colombia, y se encuentren dentro de alguna de las 5 categorías prioritarias. Posteriormente se enviarán a otras personas interesadas en el vuelo.

Muchas gracias.